

**From:** [Arellano, Joey](#)  
**To:** [Press](#)  
**Subject:** PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA: La representante Arrington y el senador Torres presentan legislación para permitir el uso de marcadores de género no binarios en las identificaciones  
**Date:** Thursday, October 14, 2021 2:00:58 PM

---

## **PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA**

14 de octubre de 2021

### **CONTACTO:**

Carla G Rivera-Marrero  
Oficina de Representante Kristen Arrington  
Carla.rivera-marrero@myfloridahouse.gov  
(407) 846-5016

## **La representante Kristen Arrington y el senador Victor M. Torres, Jr. presentan legislación para permitir el uso de marcadores de género no binarios en las identificaciones**

**TALLAHASSEE, Fla.** - Hoy, la **representante Kristen Arrington (D-Kissimmee)** presentó la **HB 249**, una ley relacionada con la designación de género de la licencia de conducir y la tarjeta de identificación. La legislación complementaria, **SB 456**, fue presentada por el **senador Víctor Torres (D-Orlando)**. Esta ley permitiría a aquellos que no son binarios seleccionar una designación de género no binaria al solicitar una licencia de conducir o una tarjeta de identificación.

Más de la mitad de los estados del país y el Distrito de Columbia ya reconocen y permiten que se coloquen designaciones de género no binarias en las licencias de conducir y tarjetas de identificación. El gobierno federal ha anunciado que permitirá marcadores de género no binarios en pasaportes y otras identificaciones federales para fines de 2021.

"Las personas no binarias en el estado de Florida no han podido obtener una licencia de conducir o una tarjeta de identificación con un marcador de género preciso que refleje su identidad", dijo la **representante Arrington**. "Este proyecto de ley nos pone en línea con la mayoría del país al ofrecer las opciones de marcadores de género que están disponibles en los pasaportes estadounidenses. Casi 1,000 estadounidenses se mudan a Florida cada día. Aquellos que no son binarios y se mudan a Florida se dan cuenta de que no pueden obtener una tarjeta de identificación que refleje quiénes son."

"Nuestras leyes con frecuencia deben actualizarse para reflejar los cambios sociales y este proyecto de ley permite a Florida mantenerse al día con la tendencia nacional de reconocer el estado de identificación de género no binario para las personas", declaró el **senador Torres**.

###